



MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN
REUNIÓN REGULAR
2309 TULARE STREET
SALA DE JUNTAS, SEGUNDA PLANTA
FRESNO, CA 93721-2287
board.fresnounified.org

**AGENDA
TALLER DE JUNTA
MARTES 30 DE MAYO DE 2023
5:00 P.M. (SESIÓN ABIERTA)**

*LOS TIEMPOS DESIGNADOS SON ESTIMACIONES.

Nota: Habrá estacionamiento disponible para las reuniones de la Mesa Educativa después de las 5:00 P.M. en el Pabellón de Estacionamiento de la Calle N, ubicado en la esquina sureste de las calles Tulare y "N" entrada por la calle "N". Los asistentes a la reunión de la Mesa Educativa sin tarjetas clave deben informar al encargado de la cabina de estacionamiento. Por favor, NO saque un boleto. Además, la Ciudad de Fresno no hará cumplir los parquímetros de calle en esta zona después de las 6:00 P.M. de lunes a viernes.

Para la seguridad de todos los que asisten a la Reunión de la Mesa Educativa de Fresno, todos los que ingresan a la Sala Administrativa de Educación están sujetos al escaneo de detectores metálicos. El uso de detectores metálicos está aprobado bajo la Política de la Mesa Directiva 5145.12. No se permitirán los siguientes artículos: alcohol, drogas ilegales, cuchillos o armas de fuego.

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, las personas que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Junta, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión de la mesa, o para participar de otra manera en las reuniones de la Mesa, por favor póngase en contacto con el Presidente de la Mesa o la Oficina de la Junta al 457-3727. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá al distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.

Todo miembro del público que desee dirigirse a la Mesa Educativa deberá presentar una tarjeta de orador en la que se especifique el tema o temas que desea tratar. La tarjeta debe presentarse antes o durante la consideración del tema por parte de la Mesa Educativa.

De acuerdo con el Reglamento de la Mesa Educativa 9322, los estudiantes y los padres / tutores pueden solicitar que la información del directorio o información personal (como se define en el Código de Educación 49061 y / o 49073.2) ser excluidos de las actas haciendo una solicitud por escrito al Superintendente o Secretaria de la Mesa Directiva.

Hay materiales públicos disponibles para inspección pública en nuestro sitio web en: board.fresnounified.org

SERVICIOS DE TRADUCCIÓN: Disponible en español y hmong en la sala de reuniones bajo petición.

***5:00 p. m.**

LLAMADA Reunión para ordenar

JURAMENTO DE LEALTAD

Paul Idsvoog dirigirá el saludo de la bandera.

PRESENTAR y DISCUTIR una descripción general de las instalaciones y la posible necesidad de un nuevo bono

El personal presentará una descripción general de las instalaciones del distrito que incluirá una evaluación actualizada de las instalaciones y posibles escenarios futuros de elección de bonos. No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3134.

OPORTUNIDAD para comentarios públicos sobre el artículo

COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS

Las personas que deseen dirigirse a la junta sobre temas dentro de la jurisdicción de temas de la Junta, pero **no** figuran en esta agenda, pueden hacerlo en ese momento. Si desea dirigirse a la junta sobre un tema específico que figura en la agenda, debe hacerlo cuando se llamea ese tema específico. Las personas deberán presentar una tarjeta de orador especificando el tema que desean abordar. La tarjeta debe presentarse antes de que la presidenta de la junta anuncie las comunicaciones orales no programadas.

Si bien las limitaciones de tiempo quedan a discreción del Presidente de la Mesa, en general los miembros del público estarán limitados a un máximo de tres (3) minutos por orador para un total de treinta (30) minutos de comentarios del público según lo designado en este orden del día. La Junta reconoce que las personas pueden solicitar a la Junta que responda a preguntas o a declaraciones realizadas durante comunicaciones orales no programadas y, de conformidad con el Reglamento de la Junta 9323, la Junta no tomará ninguna medida ni debatirá ningún punto que no aparezca en el orden del día publicado, excepto en los casos autorizados por la ley.

Los miembros del público que tengan preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden presentarlas por escrito. La Junta remitirá automáticamente al Superintendente las solicitudes formales que se le presenten en este momento. El miembro del personal correspondiente le dará respuestas a las preguntas.

APLAZAMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA **MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 2023**